REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 045 - 2022/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas, 22 FEB 2022

VISTO, la Carta N° 15-2021-CONSORCIO HP & MC CONSULTORES-LHPG/RC, de fecha 28 de diciembre de 2021, Hoja de Registro y Control Nº 02767 de fecha 28 de diciembre de 2021, Informe Nº 03-2022-GSRMH-402410-ARQ.PROY./MTPG, de fecha 19 de enero de 2022, Carta Nº 13-2021-CONSORCIO HP & MC CONSULTORES-LHPG/RC, de fecha 21 de diciembre de 2021, Hoja de Registro y Control Nº 02747 de fecha 23 de diciembre de 2021, Informe N° 01-2022/GSRMH-402410-ARQ-PROY./MTPG, fecha 17 de enero de 2022, Informe N° 020-2022/GRP-402000-402410, de fecha 31 de enero de 2022, Informe Nº 03-2022/GRP-402420-ELO de fecha 14 de febrero de 2022, así como el Informe N° 098-2022/GRP-402400-402420, fecha 18 de febrero de 2022, relacionada con la Liquidación del Contrato del Servicio de Consultoría para la elaboración del expediente técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 15298 DEL CASERIO LAS PAMPAS DEL DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON – PIURA", Código Único ARCC Nº 1721 y Código Único de Inversión Nº 2508169 **Y**;

CONSIDERANDO:

Que, como resultado de la Adjudicacion Simplificada Nº 02-2019/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G (Primera Convocatoria), a suma Alzada, con fecha 04 de octubre de 2019, se suscribe el Contrato Nº 012-2019/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G - Servicio de Consultoria para la elaboracion del expediente tècnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 15298 DEL CASERIO LAS PAMPAS DEL DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON – PIURA", Código Único ARCC Nº 1721 y Código Único de Inversión Nº 2508169, por el monto de S/. 162,027.22 (Ciento Sesenta y Dos Mil Veintisiete con 22/100 Soles) ejecutado bajo la modalidad de contrata por el CONSORCIO HP & MC CONSULTORES correspondiente al Programa de Inversión de los Ejercicios Presupuestales 2019.

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N°30-2021/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G, de fecha 05 de febrero de 2021, APROBAR EL EXPEDIENTE TÉCNICO del Proyecto: denominado "RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 15298 DEL CASERIO LAS PAMPAS DEL DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON – PIURA", Código Único ARCC Nº 1721 y Código Único de Inversión Nº 2508169, cuyo monto total de la Inversión asciende a S/ 7'604,150.69 (Siete Millones Seiscientos Cuatro Mil Ciento Cincuenta con 69/100 Soles), del cual el monto de ejecución de obra asciende a S/ 7'159,545.00 (Siete Millones Ciento Cincuenta y Nueve mil Quinientos Cuarenta y Cinco con 00/100 soles), Incluido IGV con precios vigentes al mes de enero del 2021, con un plazo de ejecución de doscientos cuarenta (240) días calendarios, bajo la modalidad de ejecución presupuestaria indirecta y sistema de contratación a Suma alzada, de conformidad con los considerandos expuestos en la presente resolución.

Que, la División de Estudios y Proyectos a través del informe Nº 020-2022/GRP-402000-402410 de fecha 31 de enero de 2022, da conformidad a toda la documentación legal, administrativa y a la liquidación del servicio de consultoría aludida debidamente aceptada y consentida por el consultor, siendo necesario regularizar el procedimiento administrativo con la aprobación de la liquidación correspondiente mediante la emisión del acto Resolutivo que formalice lo actuado por Gerencia sub Regional Morropón Huancabamba del Gobierno Regional Piura

REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 045 - 2022/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas, 22 FEB 2022

Que, con fecha 14 de febrero de 2022 con el Informe N° 002-2022/GRP-GSRMH-402420-ELO en coordinación con el Equipo de Contabilidad, después de haber realizado la Constatación y Evaluación Financiera y Contable de los documentos fuentes, determinan el siguiente detalle:

1.0	CONTRATO VIGENTE			
1.1.0	AUTORIZADO			
1.1.1	Contrato original		S/.	137,311.20
	TOTAL		S/	137,311.20
1.2.0	PAGADO			
1.2.1	Contrato Original		S/	137,311.21
	TOTAL		S/	- 0.01
	Saldo en Contra del Consorcio HP & MC Consultores		S/	- 0.01
2.0	IMPUESTOS GENERALA A LAS VENTAS			
2.1	AUTORIZADO		S/	24,716.02
2.2	PAGADO		S/	(24,716.00)
	Saldo a favor del Consorcio HP & MC Consultores		S/	0.02
3.0	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO			
3.1	AUTORIZADA		S/	16,202.74
3.1.1	C/P 3096.12 de fecha 03/12/2019	S/ 8,101.37		
3.1.2	C/P 3257.12 de fecha 20/12/.2019	S/ 8,101.37		----------
	Saldo a favor del Consorcio HP&MC Consultores		S/	16,202.74

RESUMEN

1.-	CONTRATO VIGENTE S/IGV	S/	(0.01)
2.	IMPUESTOS GENERALES A LAS VENTAS	S/	0.02
3.	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO	S/	16,202.74
	TOTAL	S/	16,202.73

Que, corresponda devolver al Consorcio HP & MC Consultores, el concepto de garantía de Fiel Cumplimiento (10%) retenido en las valorizaciones ascendentes a:

3.-	GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO	S/	16,202.73

REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 045 - 2022/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas, 22 FEB 2022

Con la visación de la División de Obras, Oficina Sub Regional de Administración, Dirección sub Regional de Infraestructura, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la ley Nº 27783 – Ley de Bases de la descentralización del 20 de junio 2002, Ley Nº 27867- Ley Orgánica de Gobiernos Regionales del 16 de noviembre 2002, modificada por la Ley Nº 27902 del 30 de diciembre 2002, y Resolución Ejecutiva Regional Nº 092-2020/GRP.PR de fecha 03 de febrero del 2020.

SE RESULVE:

ARTICULO PRIMERO. –APROBAR la liquidación del contrato del Servicio de Consultoría para la elaboración del expediente técnico del Proyecto: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 15298 DEL CASERIO LAS PAMPAS DEL DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON – PIURA", Código Único ARCC Nº 1721 y Código Único de Inversión Nº 2508169, ejecutado bajo la modalidad de Contrata por el Consorcio HP & MC Consultores, cuyo Valor asciende a S/. 162,027.22 (Ciento Sesenta y Dos Mil Veintisiete con 22/100 Soles), para efectos contables se adjunta los anexos Nº 01 y 02 de igual forma los datos técnicos para la Liquidación Financiera.

ARTICULO SEGUNDO.- El saldo a favor de Consorcio HP & MC Consultores, por Liquidación contractual asciende a S/. 00.00.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER a la oficina Sub Regional de Administración devolver al Consorcio consultor san miguel, el importe de ascendente a S/.16,202.73 (Dieciséis Mil Doscientos Dos con 73/100 soles); Por concepto de la retención con fiel cumplimiento del servicio de consultoría de supervisión de la obra arriba mencionada.

ARTICULO CUATRO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a la Sub-División de Estudios y Proyectos, División de Obras, Dirección Sub Regional de Administración, Dirección Sub Regional de Infraestructura Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica y de Control Institucional del Gobierno Regional Piura y al Consorcio HP & MC Consultores, con domicilio legal en la calle Vicente Ruso Nº 175 Urb. Patazca, Distrito y Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque.

REGISTRESE, COMUNIQUESE CUMPLASE Y ARCHIVESE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Gerencia Subregional Morropón Huancabamba

Ing. IBRAIN A. HOLGUIN RIVERA
CIP 36079
GERENTE SUBREGIONAL

REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 045 2022/GOB.REG.PIURA-GSRMH - G.

Chulucanas, 22 FEB 2022

DATOS TECNICOS PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA	:	Nº 02-2019/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G
SISTEMA	:	Suma Alzada
PLIEGO	:	Gobierno Regional Piura
UNIDAD EJECUTORA	:	GSRMH
CORRELATIVO CADENA	:	01
PROGRAMA	:	9002 Asignaciones Presupuestales que no resultan en Producto
PROD/PROY	:	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. Nº 15298 CASERIO LAS PAMPAS DEL DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON – PIURA"', Código Único ARCC Nº 1721 y Código Único de Inversión Nº 2508169.
ACTIVIDAD/AL/OBRAS	:	0000001 Expediente Técnico
FUNCION	:	22 Educación
DIVISION FUNCI.	:	22.047 Educación Básica
CONSULTOR	:	CONSORCIO HP & MC consultores
SUPERVISION	:	Arq. Martin Tomas Pacherre Gonzales
RUC Nº (PAGOS)	:	204840002992
FUENTE DE FINANCIMIENTO	:	Recursos ordinarios
LOCALIZACION DEL ESTUDIO		
LOCALIDAD	:	Caserío las Pampas
DISTRITOS	:	Chulucanas
PROVINCIA	:	Morropon
DPTO	:	Piura
GOB.REGIONAL	:	Piura
PROPUESTA ECONOMICA	:	S/.162,027.22 Inc./IGV
CONTRATO	:	Nº 012-2019/GOB.REG.REG.GSRMH-G
FECHA DEL CONTRATO	:	04 de octubre de 2019
Fecha Acta Entrega de Terreno (Exp)	:	21 de octubre de 2019
Fecha Inicio de Elaboración de Exp.	:	22 de octubre de 2019
Plazo de Ejecución	:	75 días Calendarios
Fecha presentación informe final	:	06 de enero de 2021
Actualización de costo del exp. Técnico	:	30 de enero de 2021
Fecha Resol. Aprobación de Exp Técnico.	:	05 de febrero de 20201

Chulucanas febrero de 2022

ANEXO N° 01

FUNCION : 22 EDUCACION

PROGRAMA : 22.047 EDUCACION BASICA
SUB PROGRAMA FUNCIONAL : 0066 EDUCACION BASICA
FINALIDAD : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
FTE FTO :01 RECURSOS ORDINARIOS
Proyecto : 2199250 ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 15298 DEL CASERIO LAS PAMPAS DEL DISTRITO DE CHULUCANAS, PROVINCIA DE MORROPON.

COMPONENTE : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL I.E.
CONTRATISTA : : CONSORCIO HP & MC CONSULTORES

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2019/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G
AÑO 2019
M. EJECUTADO: 162,027.22

MES / AÑO	C/P N°	VALORIZACIONES N° VALORIZ	CONTRATO ORIGINAL	EXPEDIENTE TECNICO	DEDUCCION AD- DIRECTO	DUCCI. MATEL.	M.G.G	ADICIONAL	I.G.V.	MONTO BRUTO VALORIZADO	DESCUENTOS ADELANTOS DIRECTO	ADELANTOS MATERIALES	G. FIEL CUMPLIMIENT	DEDUCC	TOTAL DESCUENTOS	LIQUIDO PAGADO
		ADELANTO	DIRECTO	-				-		-	-	-			-	-
		EXP. TECNICO						-		-					-	-
03.12.2019	3094	V-01	27,462.24					-	4,943.20	32,405.44			8,101.37	3,889.00	11,990.37	20,415.07
20.12.2019	3255	V-02	41,193.36						7,414.80	48,608.16			8,101.37	5,833.00	13,934.37	34,673.79
02.07.2020	556	V-03	27,462.24						4,943.20	32,405.44				3,889.00	3,889.00	28,516.44
08.01.2020	57	V-04	27,462.24						4,943.20	32,405.44				3,889.00	3,889.00	28,516.44
09.01.2020	348	V-05	13,731.13						2,471.60	16,202.73				1,944.00	1,944.00	14,258.73
			137,311.21	-	-	-	-	-	24,716.00	162,027.21		-	16,202.74	19,444.00	35,646.74	126,380.47
	SALDO EN CONTRA (CONTRATO VIGENTE S/IGV) =>									(0.01)						
	SALDO A FAVOR ADELANTO POR DIRECTO															
	SALDO EN CONTRA IMP. GEN. VENTAS (I.G.V. = 18 %) =>									0.02						
	COSTO TOTAL DE LA OBRA									162,027.22						

RESUMEN

CONTRATO PRINCIPAL	S/.	137,311.21	LIQUIDO PAGADO	S/. 101,664.47
REAJUSTE NETO	S/.	-		
ADICIONAL	S/.	-		
DEDUCTIVO	S/.	-	TOTAL DESCUENTOS	35,646.74
IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS 19%	S/.	24,716.00	PAGADO (IGV 19 %)	S/. 24,716.00
MONTO PARCIAL ====>	S/.	162,027.21	MONTO PARCIAL	S/. 162,027.21
SALDO EN CONTRA (CONTRATO VIGENTE S/IGV) =>	S/.	(0.01)	SALDO EN CONTRA (CONTRATO VIGENT	S/. (0.01)
SALDO A FAVOR ADELANTO POR DIRECTO		-		-
SALDO EN CONTRA IMP. GEN. VENTAS (I.G.V. = 18 %) =>	S/.	0.02	SALDO EN CONTRA IMP. GEN. VENTAS (I	S/. 0.02
COSTO TOTAL DE LA OBRA	S/.	162,027.22	COSTO TOTAL DE LA OBRA	S/. 162,027.22

ANEXO N° 2

PROGRAMA : 22.047 EDUCACION BASICA

#REF! : 0066 EDUCACION BASICA
SUB PROGRAMA FUNCIONAL : 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
FTE FTO :01 RECURSOS ORDINARIOS
Proyecto : 2199250 ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA I.E. N° 15298

OBRA : MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL I.E.
CONTRATISTA : : CONSORCIO HP & MC CONSULTORES
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 002-2019/GOB.REG.PIURA-GSRMH-G
AÑO 2019
MONTO EJECUTADO : S/ 162,027.22

FECHA	C/P		VALORIZACION	SIAF	CUENTA CORRIENTE	MONTO PAGADO
03.12.2019	3094	VALORIZACION	N°01	465	24631062784	20,415.07
03.12.2019	3096	GARANTIA FIEL	CUMPLIMIENTO	465	24631062784	8,101.37
03.12.2019	3095	DEDUCCION 4%	SUNAT	465	24631062784	3,889.00
20.12.2019	3255	VALORIZACION	N° 02	465	24631062784	34,673.79
05.12.2019	3257	GARANTIA FIEL	CUMPLIMIENTO	465	24631062784	8,101.37
05.12.2019	3256	DEDUCCION 4%	SUNAT	465	24631062784	5,833.00
28.12.2019	829	VALORIZACION	N° 03	465	24631062784	28,516.44
28.12.2019	830	DETRACCION 4%	SUNAT	465	24631062784	3,889.00
09.01.2020	57	VALORIZACION	N° 04	972	24631062784	28,516.44
09.01.2020	58	DETRACCION 4%	SUNAT	972	24631062784	3,889.00
08.11.2021	348	VALORIZACION	N° 05	972	24631062784	14,258.73
08.11.2021	349	DEDUCCION 4%	SUNAT	972	24631062784	1,944.00
TOTAL	PAGADO					162,027.21
	SALDO EN CONTRATA (Contrato Vigente)					(0.01)
	SALDO EN CONTRATA FAVOR IMP. GEN. VENTAS (I.G.V. = 18 %) =>					0.02
	SALDO EN CONTRATA DE ADELANTOS DIRECTOS					
	SALDO EN CONTRA DE ADELANTOS					
INVERSION	DE OBRA					162,027.22

GOBIERNO REGIONAL PIURA — GERENCIA Sub Regional Morropón Huancabamba
GOBIERNO REGIONAL PIURA — DIRECCION SUB REGIONAL DE ADMINISTRACION
GOBIERNO REGIONAL PIURA — Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba — ADMINISTRACION
GOBIERNO REGIONAL PIURA — MISION DE OBRAS — OSPI GSRMH
GOBIERNO REGIONAL DE PIURA — Gerencia Sub Regional Morropón Huancabamba — ASESORIA LEGAL